

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.CD/24-2096 DEL VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (20/12/2024), CELEBRADO POR EL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E Y SEGURIDAD VIRTUAL LTDA.

En Yopal, Casanare, al Primer (01) día del mes de Abril de 2025, se reunieron en las instalaciones de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de la Orinoquia, **ANGEL ANDRES AVILA PEREZ**, identificado con C.C. 9.431.839 expedida en Yopal (Casanare) Gerente en calidad de liquidador, **RAÚL YERALDO BARÓN PIRABAN** identificado con cédula de ciudadanía N°9.653.908 de Yopal (Casanare), SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, en calidad de supervisor y **CARLOS OCTAVIO VALBUENA PINTOR**, identificado con cédula de ciudadanía N°3.103.864, expedida en Nilo (Cundinamarca), representante legal de **SEGURIDAD VIRTUAL LTDA**, identificada con Nit. 900.007.882-6 quien actúa en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato de prestación de servicios **No.CD/24-2096 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024**. Una vez efectuada la revisión y aprobación de los soportes descritos en la forma de pago el contratista a la fecha presenta un avance en ejecución del 100% y el siguiente balance económico

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL NUEVE PESOS M/CTE (\$ 189.680.009).

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.

ADICIÓN N°001: SE REALIZA ADICIÓN POR VALOR DE DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 12.727.470).

MODIFICACIÓN	VIGENCIA	RUBRO	CDP	FECHA	RP	FECHA	FORMA DE PAGO	FECHA DE INICIO	PLAZO	FECHA DE TERMINACIÓN
CONTRATO INICIAL	2024	2.4.5.02.08.51.52	4084	29/11/2024	5382	20/12/2024	ACTA DE PAGO ANTICIPADO Y LIQUIDACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2024	UN (01) MES	21 DE ENERO DE 2025.
VIGENCIA FUTURA ORDINARIA		2B05010200800502	981	01/01/2025	613	01/01/2025				
ADICIÓN N°001	2025		980	01/01/2025	956	14/01/2025				

DESCRIPCIÓN	PERIODO	VALOR	VALOR
VALOR DEL CONTRATO		\$ 189.680.009	
ADICIÓN N°001		\$ 12.727.470	
VALOR PAGO ANTICIPADO 32,63%			\$ 61.887.100
VALOR ACTA DE LIQUIDACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 21 DE ENERO DE 2025		\$ 140.520.379
SALDO A FAVOR DEL HORO			\$ 0
SUMAS IGUALES		\$ 202.407.479	\$ 202.407.479

Una vez realizado el anterior balance la supervisión manifiesta estar de acuerdo con el desarrollo y cumplimiento de las actividades ejecutadas en el contrato de prestación de servicios **No.CD/24-2096 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024** durante el periodo comprendido del 22 de Diciembre de 2024 al 21 de Enero de 2025. Previa las siguientes consideraciones:

1. Que, el 20 de Diciembre de 2024, se suscribió contrato de prestación de servicios **CD/24-2096** con un presupuesto de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL NUEVE PESOS M/CTE (\$ 189.680.009).
2. Que, el 20 de Diciembre de 2024, se suscribe el acta de inicio del contrato de prestación de servicios **No.CD/24-2096 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024** cuyo objeto tiene "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA

Y SEGURIDAD PRIVADA PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.", por un término de UN (01) MES, el cual inicia a partir del 22 de Diciembre de 2024.

3. Que, el 30 de Diciembre de 2024, se suscribió acta de pago anticipado del 32,63% por valor de SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIE PESOS M/CTE (\$61.887.100).
4. Que, el 10 de Enero de 2025, las partes suscribieron Adición N°001 por valor de DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$ 12.727.470).
5. Que, el 22 de Enero de 2025, las partes suscribieron Acta de Terminación Bilateral de acuerdo con la CLÁUSULA DÉCIMO SÉPTIMA: TERMINACIÓN: "(...) *El presente contrato podrá darse por terminado por: 1). mutuo acuerdo de las partes 2). Por vencimiento del plazo contractual y el cumplimiento de las obligaciones. 3). Por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato 4). Por las demás causales consagradas por el código civil (...)*", en consecuencia, en uso de sus facultades, de manera libre, voluntaria, autónoma y espontánea, las partes manifiestan su voluntad de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios **No.CD/24-2096 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024** de acuerdo con el numeral 2, "**por vencimiento del plazo contractual**", de la cláusula precitada, esto es, hasta el **21 de Enero de 2025**.
6. Que, 25 de Febrero de 2025 la supervisión del contrato ha verificado el informe presentado por el contratista y el cumplimiento de las obligaciones de carácter técnico estipuladas en la CLÁUSULA OCTAVA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: en las actividades, 1-3,5-20, 22-26 y en las OBLIGACIONES ESPECIFICAS en los ítems 2-5, 7,8,10,14-16 y 27, del Contrato de Prestación de Servicios **No.CD/24-2096 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024**, mediante la certificación **305-2025-010**, expedida por la profesional de apoyo a la supervisión Alejandra Castellanos Martinez, quien avala el cumplimiento de las obligaciones de carácter técnico descritas en la precitada, correspondientes al periodo comprendido entre el 22 de Diciembre de 2024 al 21 de Enero de 2025.
7. Que, el 28 de Febrero de 2025, la supervisión a cargo de la Subgerencia Administrativa y Financiera avala el cumplimiento de la CLÁUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: numerales 17-24 mediante certificación **304.25-092**, expedida por el médico especialista en SST, CARLOS ORLANDO AMAYA JINETE, en lo relacionado con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, durante el periodo comprendido entre el 22 de Diciembre de 2024 al 21 de Enero de 2025. del contrato de prestación de servicios **No.CD/24-2096 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024**.
8. Que una vez revisado el informe presentado por el contratista, la supervisión verifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales y acorde con la certificación expedida el 20 de Febrero de 2025, por el contador público José John Federick Valderrama Diaz con tarjeta profesional N°66613-T, se verifica que cumplió con los pagos de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales, en los términos exigidos en la norma vigente sobre la materia, propios del contratista y respecto del personal a su cargo; así como, con las normas legales relacionadas con el pago oportuno de los salarios y prestaciones sociales y demás obligaciones de tipo patronal, que se deriven de su vinculación, en el periodo comprendido entre el 22 de Diciembre de 2024 al 21 de Enero de 2025.
9. Que, las pólizas del contrato de prestación de Servicios **No.CD/24-2096 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024** se encuentra vigentes, de acuerdo con las condiciones contratadas sin que se requiera ampliación de estas como se relacionan a continuación:

DESCRIPCIÓN DE GARANTÍAS (ÚLTIMA APROBACIÓN)						
COMPañIA ASEGURADORA	NÚMERO DE PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACIÓN	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A	57-54-101001110	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	20/12/2024	25/01/2025	19/02/2025	\$260.000.000
	57-44-101006359	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20/12/2024	25/07/2025		\$40.481.495.80
		DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO	20/12/2024	25/07/2025		\$61.887.100.00

DESCRIPCIÓN DE GARANTÍAS (ÚLTIMA APROBACIÓN)					
		PRESTACIONES SOCIALES	20/12/2024	25/01/2028	\$40.481.495.80
		CALIDAD DEL SERVICIO	20/12/2024	25/07/2025	\$40.481.495.80

Para la presente Acta de Liquidación, se avala el pago final al contratista por un valor de: **CIENTO CUARENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS SETENTA NUEVE PESOS M/CTE. (\$ 140.520.379)**, y cuyo presupuesto se ampara a la apropiación No. 2B05010200800502 con CDP No. 981 del 01 de Enero de 2025 y RP No. 613 del 01 de Enero de 2025, CDP No. 980 del 01 de Enero de 2025 y RP No. 956 del 14 de Enero de 2025, conforme a la resolución No. 038 del 10 de Diciembre de 2024 "POR LA CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN AL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2025".

El contratista manifiesta si estar obligado a facturar de acuerdo con el Decreto 1165 de 1996 y 1001 de 1997, DR 522/2003. En constancia las partes acuerdan y firman por los que en ella intervinieron en el contrato de prestación de servicios **No.CD/24-2096 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024.**

ANGEL ANDRES AVILA PEREZ
Gerente
Liquidador

RAÚL YERALDO BARÓN PIRABAN
Subgerente Administrativo y Financiero
Supervisor

CARLOS OCTAVIO VALBUENA PINTOR
R/L. SEGURIDAD VIRTUAL LTDA.
Contratista.

Vo Bo: SAMUEL EDUARDO AREVALO VIÑAS
Cargo: jefe Oficina Asesoría Jurídica

Vo Bo: MARIA TERESA ACEVEDO ÁLVAREZ
Cargo: Asesora Gerencia

Revisión Documental: NIDIAN DAMARYS RODRÍGUEZ
Cargo: Profesional Apoyo Oficina Asesoría Jurídica

Revisó:
Cargo: Profesional Apoyo Oficina Asesoría Jurídica

Aprobó: RAÚL YERALDO BARÓN PIRABAN
Cargo: Sub. Administrativo y Financiero

Revisó: ZULY VANESSA AVILA ALFARO
Cargo: Profesional de Apoyo SAF

Revisó: KRIS MARQUEZ SOLANO
Cargo: Prof. Esp. GAF

Elaboró: ALEJANDRA CASTELLANOS.
Cargo: Prof.. GAF.

Anexos:

(1. Factura, 2. Informe de supervisión final, 3. informe de actividades, 4. Soportes de Seguridad Social)

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: JURIDICA

1ª Copia: TESORERIA

Serie y Subserie: JUR

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.



HOSPITAL REGIONAL DE LA URINOQUIA^{E.S.E}
NIT 8918550295

Calle 15 No 7 -95 Yopal - Casanare
Teléfono: (81) 634-4650 - Call Center: (81) 634-4699

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 981

SECCIÓN 1244 REGIONAL 0000
UNIDAD EJECUTORA 85 HOSPITAL REGIONAL DE LA URINOQUIA E.S.E.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 981 FECHA DE DISPONIBILIDAD 1/01/2025 10:44:40 a. m. FECHA DE VENCIMIENTO 31/12/2025 11:59:59 p. m.
AÑO FISCAL: 2025 ESTADO: *Confirmado*

**EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA**

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
23	2805010200800502	2	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD	\$ 127.792.909,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 127.792.909,00
TOTAL:				\$ 127.792.909,00			\$ 127.792.909,00

OBJETO CDP: CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA GARANTIZAR LA PROTECCION DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA URINOQUIA ESE - VF

Nombre reporte : PSRPGDisponibilidad

MARIBEL SOLER PEÑALOZA

Jefe de Presupuesto

Usuario: MSP

Calle 15 No 7 -95 Yopal - Casanare
Teléfono: (8) 634 4650 - Call Center: (8) 634 4699

Compromiso No 613 Estado : Confirmado

Fecha : 01/01/2025

Tercero: 900007882 SEGURIDAD VIRTUAL LTDA.

Documento: Otro 981

Detalle : CONTRATO N°CD/24-2096 CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA GARANTIZAR LA PROTECCION DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA ESE POR 1 MES contados a partir de la suscripción del acta de inicio previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía exigida VF

Se hizo el registro de el (los) siguiente(s) compromiso(s):

RUBROS						
Disponibilidad	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor Inicial	Total Final
981	2805010200800502	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD	2 - INGRESOS APROBADOS	23 - GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL 2025	\$ 127.792.909,00	\$ 127.792.909,00
Total Compromiso :					\$ 127.792.909,00	\$ 127.792.909,00

MARIBEL SOLER PEÑALOZA

Nombre reporte : PSRPGCompromiso

Profesional Universitario - Presupuesto

Usuario: SDJVV

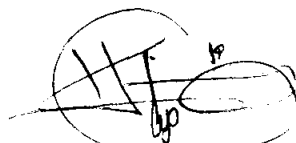
CERTIFICACIÓN No. 305 –2025 -010

**LA PROFESIONAL DE APOYO DEL ÁREA DE GERENCIA DEL AMBIENTE FÍSICO DEL HOSPITAL
REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E**

CERTIFICA:

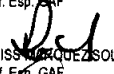
Que, la empresa **SEGURIDAD VIRTUAL LTDA**, identificado con **NIT 900.007.882-6** de conformidad con la ejecución del contrato de prestación de servicios **No.CD/24-2096 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024**, cuyo objeto contractual es **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E."**, ha dado cumplimiento a la Cláusula Octava **"Obligaciones del Contratista"** en las actividades, **1-3,5-20, 22-26** y en las obligaciones Especificas **2-5, 7,8,10,14-16 y 27** del Contrato en mención, en el periodo comprendido entre **22 de Diciembre de 2024 al 21 de Enero de 2025**.

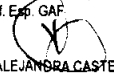
La presente se expide el 25 de Febrero de 2025, como soporte del **Acta de Liquidación** del contrato de prestación de servicios **No.CD/24-2096 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024**.



ALEJANDRA CASTELLANOS MARTINEZ
Profesional de Apoyo a la supervisión
Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E

Aprobó: 
Cargo: Prof. Esp. GAF

Revisó: 
Cargo: Prof. Esp. GAF

Proyectó: 
Prof. Esp. GAF
GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: G.A.F.
1ª Copia: Oficina de asesoría jurídica

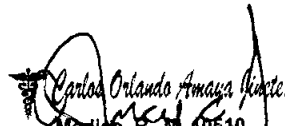
CERTIFICACIÓN No. 304.25-092

EL SUSCRITO, MÉDICO ESPECIALISTA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (E) DEL
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E

CERTIFICA:

Que la empresa **SEGURIDAD VIRTUAL LTDA**, con Nit No. **900007882-6**, representada legalmente por el señor, **CARLOS OCTAVIO VALBUENA PINTOR**, identificado con cedula de ciudadanía **3.103.864** de Nilo Cundinamarca, quién de conformidad con el Contrato de Prestación de Servicios No. **CD/24-2096 del 20 de diciembre de 2024**, cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E.", ha dado cumplimiento a la **CLÁUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**: a los ítems, **17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24** en relación con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, durante el plazo de ejecución del contrato, esto es, desde el **22/12/2024** hasta **21/01/2025**.

Dada en Yopal, a los 28 días, del mes de febrero, de 2025, con destino a la liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. **CD/24-2096 del 20 de diciembre de 2024**.


Medico R. M. 10510
Esp. SST Res 1633/2018 SSC

CARLOS ORLANDO AMAYA JINETE
Médico Especialista SST

ANEXO: 0

Aprobó: Carlos Orlando Amaya Jinete
Médico Especialista SST

Revisó: Carmen Iralda Salcedo Gutiérrez
Profesional Especializado SST

Proyectó: Bernardo Rodríguez Avilés
Profesional de Apoyo SST

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Oficina Asesora Jurídica

Serie y Subserie: CONTRATOS - Contrato de Prestación de Servicios.

1ª Copia: Dirección del Talento Humano - SST

Serie y Subserie: MANUALES - Manual de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente para Contratistas y Proveedores (304.144.123)

**Factura Electrónica De Venta No****FEVT No. 1440**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764084003641 que habilita desde FEVT 1033 hasta FEVT 10000. Vence 2025-
11-25

IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 8010 13.80 X 1000

Página 1 de 2

SEGURIDAD VIRTUAL LTDA**Nit 900007882**

CLIENTE	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.	POR CONCEPTO DE
NIT	891855029 5	FACTURA DE VENTA
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 15 # 07-95	Yopal	6086344650
FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR
25/03/2025	26/03/2025	CARLOS OCTAVIO VALBUENA PINTOR
		FORMA DE PAGO
		Credito

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	Total
1	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, LAS 24 HORAS EN PORTERÍA HALL PRINCIPAL CONTRATO CD/24-2096	1	Und.	9.508.053	9.508.053
2	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, 24 HORAS EN RECORREDOR INTERNO (ZONA RIBERA DEL RÍO) DEL CONTRATO CD/24-2096	1	Und.	9.508.053	9.508.053
3	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, LAS 24 HORAS EN PORTERÍA SÓTANO (FRENTE PTAR) DEL CONTRATO CD/24-2096	1	Und.	9.508.053	9.508.053
4	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA CON ARMA, LAS 24 HORAS EN PORTERIA SOTANO (ACCESO MERCANCIAS) DEL CONTRATO CD/24-2096	1	Und.	9.684.128	9.684.128
5	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA CON ARMA, LAS 24 HORAS EN PORTERÍA PARQUEADERO DEL 1 CONTRATO CD/24-2096	1	Und.	9.684.128	9.684.128
6	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, LAS 24 HORAS EN PORTERIA URGENCIAS PEATONAL DEL CONTRATO CD/24-2096	1	Und.	9.508.053	9.508.053
7	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, LAS 24 HORAS EN PORTERIA URGENCIAS AMBULANCIAS DEL CONTRATO CD/24-2096	1	Und.	9.508.053	9.508.053
8	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, 12 HORAS EN URGENCIAS - PASILLO INTERNO DEL CONTRATO CD/24-2096	1	Und.	4.259.302	4.259.302
9	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, 24 HORAS EN CENTRAL DE CÁMARAS - CCTV DEL CONTRATO CD/24-2096	1	Und.	9.508.053	9.508.053
10	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, 24 HORAS EN SERVICIO DE MATERNIDAD DEL CONTRATO CD/24-2096	1	Und.	9.508.053	9.508.053

Total líneas o ítems: 15

Valor en Letras

CIENTO CUARENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL
TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

Concepto	Base AIU	%
AIU	13.790.026	0,00

SUBTOTAL	137.900.274
IVA	2.620.105
TOTAL DE LA OPERACIÓN	140.520.379
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	140.520.379

Fecha y Hora de Generación: 12/02/2025 11:50:54

CRA 65 # 67B 12 ESQ I Teléfono 3001362 Bogota D.C.**Correo Electrónico financiera@seguridadvirtual.com.co**

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 010e2053892100167c27c185a0c702513cc336d737dca68e3e1bb741cf46fbd68d922ba6591aaa6fe3cef402aefe643e --Fecha y Hora de Expedición : 25/03/2025 10:10:08 a.m.

**Factura Electrónica De Venta No****FEVT No. 1440**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764084003641 que habilita desde FEVT 1033 hasta FEVT 10000. Vence 2025-11-25

IVA Régimen Común No somos Agentes de
Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 8010 13.80 X 1000

Página 2 de 2

SEGURIDAD VIRTUAL LTDA**Nit 900007882**

CLIENTE	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.			POR CONCEPTO DE
NIT	891855029 5			FACTURA DE VENTA
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO		
CALLE 15 # 07-95	Yopal	6086344650		

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
25/03/2025	26/03/2025	CARLOS OCTAVIO VALBUENA PINTOR	Credito

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	Total
11	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, 24 HORAS EN RECORREDOR INTERNO DEL CONTRATO CD/24-2096	1	Und.	9.508.053	9.508.053
12	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA CON ARMA, 24 HORAS EN ANTIGUA PORTERÍA PRINCIPAL DEL CONTRATO CD/24-2096	1	Und.	9.684.128	9.684.128
13	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, 24 HORAS EN PORTERIA CENTRAL DE ACOPIO SEDE ANTIGUA DEL CONTRATO CD/24-2096	1	Und.	9.508.053	9.508.053
14	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, 24 HORAS EN RECORREDOR INTERNO (ZONA RIBERA DEL RÍO) DEL CONTRATO CD/24-2096	1	Und.	9.508.053	9.508.053
15	SEGURIDAD PRIVADA GRAVADA SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA, 24 HORAS EN SEDE ANTIGUA RECORREDOR INTERNO ZONA ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO CD/24-2096	1	Und.	9.508.053	9.508.053

Total líneas o Items: 15

Valor en Letras

CIENTO CUARENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL
TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

Concepto	Base AIU	%
AIU	13.790.026	0,00

SUBTOTAL	137.900.274
IVA	2.620.105
TOTAL DE LA OPERACIÓN	140.520.379
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	140.520.379

Fecha y Hora de Generación: 12/02/2025 11:50:54

CRA 65 # 67B 12 ESQ I Teléfono 3001362 Bogota D.C.**Correo Electrónico financiera@seguridadvirtual.com.co**

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

CUFE: 010e2053892100167c27c185a0c702513cc336d737dca68e3e1bb741cf46fbd68d922ba6591aaa6fe3cef402aefe643e --Fecha y Hora de Expedición : 25/03/2025 10:10:08 a.m.